

RESOLUCION
N° 924/88

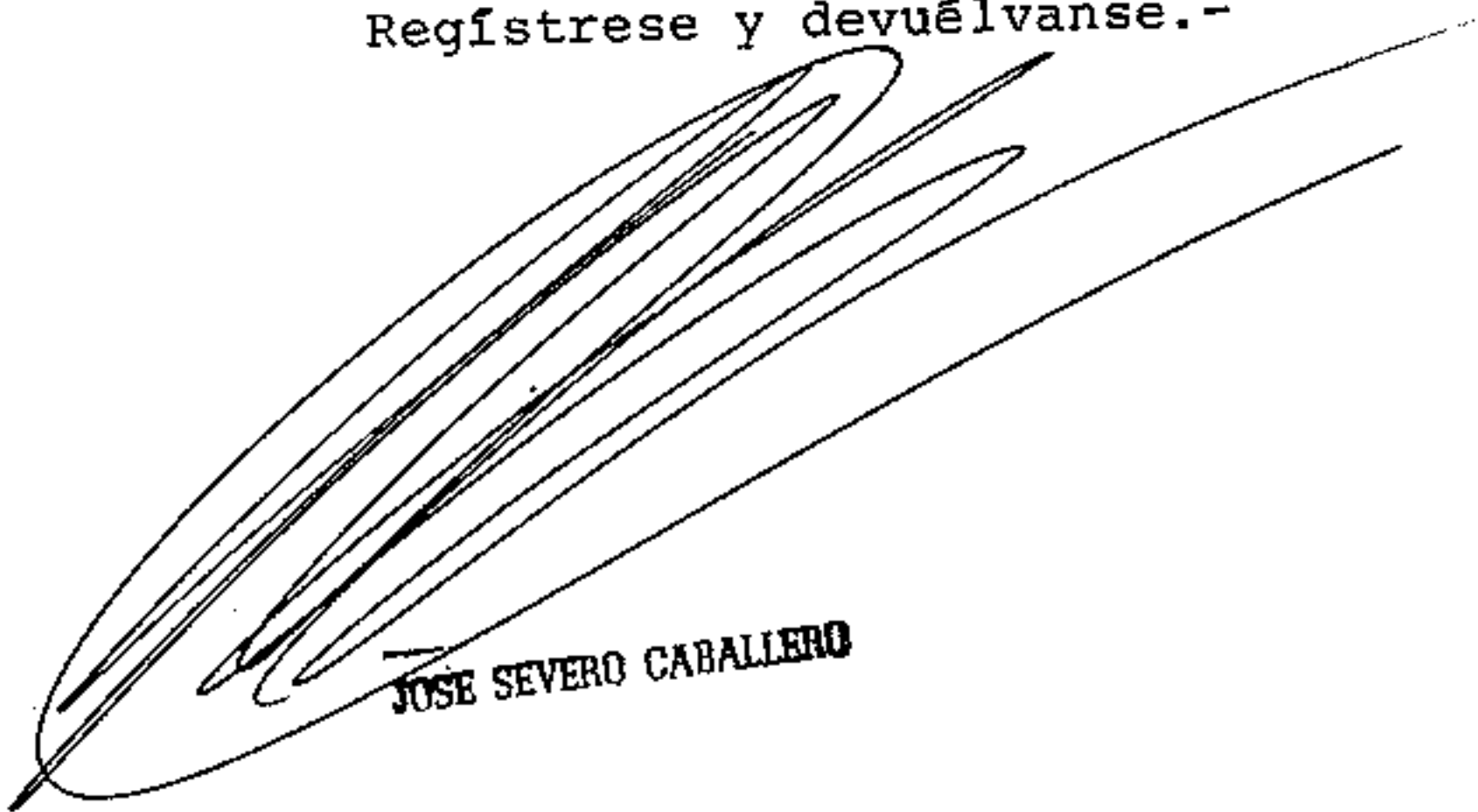
EXPEDIENTE N° 5667/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
A.290

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *15* de septiembre de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 19 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON DIECIOCHO CENTAVOS (A 102.204,18) -correspondiente al Certificado N° 15 de Obra de la firma "STAMEI S.R.L. -Empresa Constructora" referido a los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca (Pcia. de Buenos Aires)- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



JOSE SEVERO CABALLERO